

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 89** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico", en siglas ASACRIBER. (Depósito número 9087).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Manuel García Gómez mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 102224-7194. Los Estatutos y el Acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que pasa a ser estatal.

La Asamblea Extraordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2014, aprobó, por unanimidad, de los asistentes la modificación de los estatutos. El artículo 1 modifica el domicilio que queda fijado en la plaza de San Vicente, nº 8 de Salamanca. Asimismo, se modifica el nombre de la asociación que pasa de ser "Asociación Castellano-Leonesa de Criadores de Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico" a la reseñada en el encabezamiento. El certificado del acta aparece suscrito por D. Pablo Rodríguez Vidal en calidad de Secretario y el Presidente D. Manuel José González García.

Se indica que el ámbito funcional de la asociación es el establecido en el artículo 1 de sus estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de diciembre de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140063958-1